

# Historiografía española sobre el siglo XX en la última década

(Spanish historiography on the 20<sup>th</sup> century over the last decade)

Sánchez Recio, Glicerio

Univ. de Alicante. Fac. de Filosofía y Letras. Dpto. de Humanidades Contemporáneas. Apdo. 99. 03080 Alicante

BIBLID [1136-6834 (2005), 34; 23-45]

Recep.: 29.01.04

Acep.: 02.03.04

---

*En las dos últimas décadas se ha dado el proceso de afianzamiento de la recuperación del sujeto en la Historia por lo que se ha procurado marcar en cada uno de los apartados el punto de inflexión en el que se manifiesta dicha tendencia. El estudio se ha estructurado siguiendo las etapas de la evolución política en el siglo XX.*

*Palabras Clave: España. Siglo XX. Historiografía. Crisis de la Historia. Años noventa.*

*Azken bi hamarkadetan subjektua berreskuratzea dakarren prozesua finkatu egin da Historiaren alorrean; hori dela-eta, joera hori ataletako bakoitzean agertzen deneko inflexio puntua nabarmentzen saiatu gara. XX. mendeko bilakaera politikoaren aldiei jarraituz egituratu da azterlana.*

*Giltza-Hitzak: Espainia. XX. mendea. Historiografía. Historiaren krisia. Laurogeita hamarreko urteak.*

*Au cours des dernières décennies il y a eu le processus de renforcement de la récupération du sujet dans l'Histoire, c'est pourquoi l'on a tenté de marquer, dans chacun des paragraphes, le point d'inflexion dans lequel se manifeste cette tendance. L'étude a été structurée en suivant les étapes de l'évolution politique au XXème siècle.*

*Mots Clés: Espagne. XXème siècle. Historiographie. Crises de l'Histoire. Les années quatre-vingt-dix.*

En la década de los noventa se han generalizado entre los historiadores la sensación y la idea de la crisis que estaba afectando a la disciplina que cultivamos. La crisis se creyó tan aguda que algunos colegas han llegado a dudar de la existencia de un campo de estudio específico de la Historiografía. De ahí que no pasó mucho tiempo antes de aparecer las primeras voces que o bien confirmaban la crisis, trataban de situarla en sus límites adecuados o reflexionaban sobre los fundamentos firmes en los que se apoya el estudio científico de la historia. Me estoy refiriendo concretamente a las obras de J. Fontana, S. Juliá y J. Aróstegui, publicadas entre 1992 y 1995.

Probablemente la obra que manifiesta los efectos más demoledores de la crisis es la de J. Fontana *–La historia después del fin de la historia–*<sup>1</sup>. Este autor muestra el gran desconcierto que afecta a la historiografía marxista, víctima, a su juicio, de la aplicación de “formas elementales y catequísticas del marxismo como alternativa a la enseñanza y la investigación tradicionales” (p. 9). Los efectos de la crisis en este autor son más intensos, habida cuenta del éxito y de la influencia que había ejercido su obra anterior *–Historia. Análisis del pasado y proyecto social–*, publicada una década antes, en 1982. Después de constatar la existencia de la crisis, J. Fontana revisa cada una de las nuevas tendencias hacia las que apunta la historiografía, considerándolas insuficientes o reduciéndolas a fórmulas ya superadas de la producción historiográfica. De los efectos de la crisis pueden ser indicativas las siguientes palabras del autor:

Por desconcertados que nos sintamos, sabemos que nuestra obligación es ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras, entre todos, reconstruimos los programas para una nueva esperanza y evitamos que, con la excusa del fin de la historia, lo que paren de verdad sean nuestras posibilidades de cambiar el presente y construir un futuro mejor (p. 144).

Frente a esta posición de J. Fontana, S. Juliá analiza la crisis desde otra perspectiva, incidiendo en *la crisis de sentido* de la profesión de historiador y en *la pluralidad de métodos* que se aplican en la investigación histórica:

... Los historiadores –si se creen los múltiples lamentos que repiten un poco cansinamente en revistas y libros– sufren una crisis de sentido: no saben con seguridad para qué sirve su profesión. Donde antes existía una concepción de la historia, un paradigma científico que unificaba la investigación y un claro objetivo del trabajo histórico, hoy reina la dispersión de concepciones, el desmigajamiento de temas, la pluralidad de métodos y caminos y la falta de un claro propósito. No hay ningún rey en Israel, escribía no hace mucho un historiador para lamentar el estado de la disciplina, caída a su parecer en la confusión y en la irrelevancia. No, desde luego, ya no hay ningún rey en Israel: ni volverá a haberlo en un inmediato futuro<sup>2</sup>.

---

1. Esta obra se publicó en Barcelona por la Editorial Crítica en 1992.

2. JULIÁ, Santos: “¿La historia en crisis?”, en *El País. Babelia*; 29 de julio de 1993. El historiador al que se hace referencia en el texto es Peter NOVICK, que dedica un epígrafe a este asunto en su obra: *That noble dream. The “objectivity question” and the american historical profession* (New York, Cambridge University Press, 1988, reed. 1993). El artículo de S. Juliá forma parte de un *dossier* sobre esta cuestión, titulado *Temas de nuestra época*, en el que se incluyen también trabajos de R. Chartier, G. Spiegel y L. Stone.

Crisis de sentido y pluralidad de métodos que expresaban, por un lado, el estado de sometimiento de la historiografía a otras ideas y proyectos; es decir, la *Historia, magistra vitae* mal entendida, y que, por otro, manifestaban la tendencia hacia la autonomía como conocimiento científico. Esta pretendida situación de crisis coincidía con una auténtica eclosión de estudios historiográficos, tanto desde el punto de vista de la Historia General como desde los ámbitos cronológico y geográfico, enriquecidos por los estudios regionales y locales. De ahí que el propio S. Juliá indique la salida de la crisis con las siguientes palabras:

...La salida posible a la crisis consiste sencillamente en negarla. No hay un sentido en la historia capaz de ser establecido por medio de la investigación empírica: aliviado de tan trascendental misión, el historiador puede, más que salir de la crisis, no entrar en ella. Su tarea no es la de oráculo ni la de profeta; es la del intérprete. Más que explicar el pasado, el historiador lo interpreta, consciente de que su interpretación está afectada también de historicidad, lo que le descarga de todos los malentendidos acerca de las misiones trascendentales, pues ninguna interpretación podrá aspirar jamás a la validez universal, sino que, por referirse a acciones de sujetos construida por otro sujeto, es siempre provisional, expuesta como está a la comprobación empírica y a la crítica de las nuevas generaciones listas para mirar con otros ojos al pasado...

Desde esta perspectiva adquiere plena justificación la obra de J. Aróstegui<sup>3</sup>, en donde reflexiona y actualiza los fundamentos sobre los que se apoya la disciplina de la Historia como ciencia de *lo social* y dentro del conjunto de las *ciencias sociales*. Para ello analiza y fundamenta los conceptos de movimiento, cambio y tiempo, y los de cambio social, estructura y acontecimiento; y precisa lo específico del método de la Historia en relación con el de las ciencias sociales. De forma que define la Historia (que este autor denomina historiografía) como el estudio del cambio que se produce dentro de la sociedad y que se manifiesta a través de los acontecimientos. Este planteamiento, además, puede considerarse integracionista porque asume lo que han aportado las distintas corrientes a la teoría de la historia y aún tiene validez, desde el positivismo histórico al estructurismo. Resulta especialmente interesante la valoración que hace sobre las aportaciones del positivismo histórico y del historicismo como las corrientes que más han aportado a la construcción de la disciplina de la historia, cuyas limitaciones pueden ser superadas mediante las aportaciones de otras corrientes, particularmente las que proceden o se relacionan con el campo de las ciencias sociales.

De acuerdo con los planteamientos de S. Juliá y J. Aróstegui, la Historia es una ciencia autónoma, que pertenece al grupo de las ciencias sociales, cuyo objeto es el estudio (interpretación) del cambio social, sin estar sometida a ningún determinismo ni depender de ninguna idea previa ni proyecto, lo que no se conforma con el planteamiento de J. Fontana, y que deja pendiente un problema muy viejo, el de la influencia de la ideología (la subjetividad o, en palabras de S. Juliá, la temporalidad) del historiador sobre el resultado

---

3. ARÓSTEGUI, Julio: *La investigación histórica. Teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995.

de las investigaciones o, como decía Tuñón de Lara, preguntarnos si la aplicación rigurosa del método historiográfico es garantía suficiente para salvaguardar la objetividad del conocimiento histórico.

A lo largo de este debate sobre la *entidad* de la historiografía han ido aumentando su influencia las tendencias de carácter narrativista y postmodernista. No debe olvidarse que el primer aldabonazo contra los llamados paradigmas clásicos procede del artículo de L. Stone, en 1979, sobre “la vuelta de la narratividad”, que produjo una gran conmoción dentro de los medios profesionales y académicos a pesar de que aparecían síntomas suficientes de agotamiento en las corrientes de tipo estructuralista muy en boga desde los años cincuenta. *La vuelta a la narratividad* se convirtió en el cauce por el que afluyeron al campo de la historiografía los planteamientos, técnicas y procedimientos de la *nueva crítica literaria* y de la *antropología cultural*, que habían inundado también el campo de la sociología. En todas estas corrientes el sujeto cobra un valor relevante y sus planteamientos comportan un alto grado de inmanentismo, y la prioridad que las corrientes anteriores otorgaban a las estructuras sociales y económicas ahora la obtienen las categorías mentales y los procesos cognitivos de los sujetos. Estas corrientes narrativistas ponen en circulación nuevos conceptos como *significado*, *representación*, *descripción densa*, *pensamiento simbólico*, *trama*, todos ellos relacionados con una concepción del hombre como *animal que habla*. Este fuerte componente inmanentista que ha llevado a confundir la historiografía con la narración literaria, de la que sólo la distinguiría el tipo de fuentes en las que se apoya (documentales, la primera, y de ficción, la segunda) no ha sido asumido, sin embargo, por la gran mayoría de los historiadores, incluidos algunos seguidores de la corriente narrativista. En este contexto, Gabrielle Spiegel, impulsora de las nuevas corrientes escribía:

Una apreciación flexible de las maneras en que el postmodernismo puede ayudar a redefinir la naturaleza de la investigación histórica y reforzar la práctica historiográfica representaría seguramente una saludable apropiación de sus principios, sin consignarnos necesariamente a sus formas más extremas. Nunca podemos regresar a los supuestos confiados y humanistas de la historiografía positivista decimonónica (...) En el análisis final, ¿qué es el pasado sino una experiencia otrora material, ahora silenciada, que sobrevive únicamente como signo y como signo que atrae hacia sí cadenas de interpretaciones opuestas que se ciernen sobre su presencia ausente y compiten por la posesión de las reliquias, intentando imprimir huellas de significado a los cuerpos muertos?<sup>4</sup>.

Y a la vista del componente inmanentista, que comporta unas claras posiciones antihistóricas, ha tenido lugar entre nosotros algún debate, como el de los profesores Enrique Moradiellos y Antonio Morales, entre 1992 y

---

4. SPIEGEL, Gabrielle: “Huellas de significado. La literatura histórica en la era del postmodernismo”, en *El País. Babelia*. 29 de julio de 1993. Ver también el texto de la misma autora sobre el debate *historia y posmodernismo*, en *Taller d'Història*. N. 1, Valencia, Centre d'Estudis d'Història Local, 1993, pp. 67-73.

1994, intentando precisar los límites y la utilidad de las nuevas corrientes en la investigación histórica<sup>5</sup>.

El narrativismo ha estado siempre presente en la producción del conocimiento histórico como instrumento expositivo, a pesar de los planteamientos antihistoricistas de las corrientes de tipo estructuralista; sin embargo, las nuevas corrientes narrativistas (neonarrativismo) se presentan no sólo como instrumento sino que intentan fundamentar la teoría epistemológica de la historia inyectando unos componentes subjetivos a los que oponen una gran resistencia la mayoría del colectivo de los historiadores.

A pesar de estas resistencias las nuevas corrientes historiográficas están ejerciendo una notable influencia en la investigación histórica actual. En los últimos años se está manifestando un interés creciente por los sujetos históricos, lo que ha supuesto un desarrollo importante de la *biografía* y la recuperación del interés por la historia política<sup>6</sup>. Han afectado también a la historia económica, particularmente en el campo de la historia de la empresa. En un seminario sobre *política y empresa en España, 1936-1957*, celebrado en la Universidad de Alicante, en noviembre de 2000, el profesor Aróstegui le preguntaba al profesor Tortella si se había producido ya la recuperación del sujeto en la investigación de la historia económica. La respuesta se estaba dando allí mismo, en el propio seminario<sup>7</sup>, en donde se trataba de la relación de los empresarios con el franquismo y de la creación de redes de intereses que servían de apoyo al régimen y, a la vez, obtenían beneficios económicos por su proximidad al poder político. Asimismo, la historia social y la historia de la cultura han resultado campos abonados para las nuevas corrientes historiográficas e, incluso, ha aparecido alguna tendencia, como la *Microhistoria*, con pretensiones de convertirse en nuevo paradigma historiográfico<sup>8</sup>. La revista *Historia Contemporánea* (Nº 9), que publica la Universidad del País Vasco, en 1993, dio cuenta de las nuevas tendencias y pasó revista a los resultados ya alcanzados<sup>9</sup>.

---

5. MORADIELLOS, Enrique: "Las últimas corrientes en historia", en *Historia Social*. N. 16 (1993), pp. 101-106; y MORALES, Antonio: "Historia y postmodernidad", en *Ayer*. N. 6 (1992), pp. 22-23.

6. MORALES MOYA, Antonio: "Formas narrativas e historiografía española", en PÉREZ LEDESMA, Manuel (Ed.): *La historia en el 93*. *Ayer*, Nº 14 (1994), pp. 13-32.

7. Las ponencias del seminario están publicadas en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN FERNÁNDEZ, Julio (Eds.): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica, 2003. Ver asimismo: TORRES, Eugenio (dir.): *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, LID Editorial empresarial, 2002.

8. SERNA, Justo y PONS, Anacleto: "El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?", en RUIZ TORRES, Pedro (Ed.): *Ayer: La historiografía*, Nº 12 (1993), pp. 93-133; LEVI, Giovanni: "Sobre microhistoria", en BURKE, Peter: *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 119-143; y RUIZ TORRES, Pedro: "Algunas reflexiones sobre el análisis local y la historia", en *Actes del I Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*, Barcelona, 1993, pp. 57-67.

9. El monográfico se titulaba *La nueva historia política*. Ver también el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº 17-18 (junio-diciembre, 1993), dedicado a *L'histoire sociale en débat*.

Estas tendencias historiográficas han impulsado la búsqueda de nuevas fuentes documentales o la utilización de los procedimientos adecuados para interpretarlas. Las fuentes orales, las historias de vida, las tradiciones, las manifestaciones culturales, los textos literarios, los gustos gastronómicos, que se tenían como “fuentes complementarias” de las consideradas “primarias”, han pasado a primer nivel y no siempre necesitan para confirmar su veracidad la prueba del contraste con las llamadas fuentes documentales primarias. En cambio, han desarrollado nuevas técnicas de interpretación como los análisis del discurso con la utilización de recursos lingüísticos, psicológicos, ideológicos, de grupo, geográficos, etc. para facilitar el desvelamiento de los sujetos históricos en los distintos niveles y situaciones en las que desarrollaron su actividad. De esta forma, las sucesivas lecturas y análisis de los textos pueden proporcionar un conocimiento más completo y claro de los acontecimientos o procesos históricos investigados. Escribía el profesor Ruiz Torres al respecto:

El navío del saber histórico surca una y otra vez los océanos del pasado... Pero cada viaje no resulta en vano: representa una *nueva experiencia* del pasado humano que jamás puede ser verdaderamente revivido (...) Su accidentado viaje a través del tiempo los obliga constantemente a reparar el barco para comprender mejor *la experiencia del cambio y de la tradición históricos...*<sup>10</sup>.

Un ejemplo claro de la utilización de las nuevas fuentes lo constituye el libro de Javier Ugarte Tellería, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco* (Biblioteca Nueva, 1998), que se ha convertido en referencia obligada en los trabajos sobre los antecedentes y desarrollo de la guerra civil, en donde el autor observa la actuación de los protagonistas en los distintos niveles, el local, el de la capital de la provincia y el de la proyección de sus representaciones sobre el Estado, tratando siempre de comprender sus sentimientos y los imperativos que actuaban sobre ellos.

En los estudios historiográficos a la cronología le corresponde una función muy importante aunque no tiene por qué ser el criterio preferente para delimitar el contenido de las investigaciones. El profesor Aróstegui ha utilizado el concepto de *estado social o espacio de inteligibilidad*, entendiendo por tales: “aquel lapso de tiempo en el que una combinación determinada y bien caracterizada de factores ambientales, ecológicos, económicos, culturales y políticos, y todos los demás pertinentes, permanece conformando un sistema de algún tipo, cuyo modelo puede ser establecido”<sup>11</sup>. Conceptos que resultan aquí perfectamente adecuados para delimitar las cuestiones historiográficas de cuyos estudios haré referencia expresa: la Restauración, la II República, la guerra civil, el franquismo y la transición democrática.

---

10. RUIZ TORRES, Pedro: “Los discursos del método histórico”, en *Ayer*, Nº 12 (*La Historiografía*), pp. 47-77 (76-77).

11. ARÓSTEGUI, Julio: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 227.

Asimismo, en la reciente historiografía española, ha de tenerse en cuenta el importante auge que han adquirido los estudios de ámbito local y regional. Esto se debe a dos tipos de causas: la multiplicación y descentralización de los centros universitarios y de investigación y la mayor sensibilidad social por las cuestiones que atañen a su pasado inmediato y que han contribuido a configurar el presente de los distintos grupos sociales. No se trata aquí, por lo tanto, de las relaciones entre historias generales y locales y de sus recíprocas prestaciones. Se puede decir, incluso, que en la historiografía española hay cada vez menos historias generales pero que las investigaciones de ámbito local o regional, hechas con rigor metodológico, pueden convertirse en modelos aplicables a otros ámbitos más amplios; con lo que de ninguna manera cabe suponer que las investigaciones de ámbito regional o local se hallen en un nivel historiográfico inferior a las que se realizan en un marco más extenso.

**1.** La época de **la Restauración** puede considerarse con toda propiedad un espacio de inteligibilidad y constituir, por lo tanto, un apartado diferenciado de estudios historiográficos. En este apartado, durante la última década, la historia política y la biografía de los dirigentes ha alcanzado un auge muy notable. En esta parcela de los estudios historiográficos se ha producido una ruptura muy llamativa entre la investigación que se realizaba en los años setenta y primeros ochenta, centrada en las cuestiones económicas, las sociales y sindicales<sup>12</sup>, y la que se ha llevado a cabo después, fundamentalmente política, en torno al régimen de la Restauración. En esta última se ha destacado su significación histórica (la *civilidad* frente al *militarismo*, anterior y posterior), la implicación con la sociedad (las prestaciones de los dirigentes y notables [*caciques*] de carácter político, administrativo y económico a una sociedad atrasada y altamente ruralizada), los mecanismos de funcionamiento interno (el turno de los partidos, el encasillado, la presencia de los antidinásticos, la manipulación sistemática de las elecciones), la evolución del régimen que, analizada desde dentro del sistema, puede inducir, a juicio de unos, a calificarla de *reformista*, y que otros se atreven, incluso, a definir al régimen como *imperfectamente democrático*, y la crisis del régimen de la Restauración, que no puede derivar hacia fórmulas democráticas por incapacidad interna, según unos, los más críticos, o por el atraso social existente, la falta de movilización política y social y la incapacidad de los partidos políticos, en particular de los antidinásticos, según el criterio de los más benévolos con aquel régimen<sup>13</sup>.

---

12. Pueden ser representativas de esta historiografía las obras: FORCADELL, Carlos: *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978; y CARNERO, Teresa: *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1980.

13. Un panorama de las líneas de investigación que se están siguiendo pueden verse en: SUAREZ CORTINA, Manuel (Ed.): *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1998; y FORNER, Salvador (coord.): *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1998. Ver asimismo: PÉREZ LEDESMA, Manuel: "Restauración, liberalismo y democracia", en *Revista de libros*, N° 22, Madrid, 1998, pp. 3-7.

Las biografías de los dirigentes políticos han sido también objeto preferente de la historiografía sobre la época de la Restauración, bien sea insertando la actividad de los biografiados en el contexto político y social de aquel régimen<sup>14</sup> o bien analizando los mecanismos y realizaciones del régimen a través de las biografías políticas de los dirigentes de lo que pueden ser ejemplo los trabajos sobre Maura, Canalejas y el Conde de Romanones<sup>15</sup>.

Sobre esta abundante historiografía han ejercido una fuerte atracción e influencia las investigaciones realizadas en el ámbito del Instituto Universitario Ortega y Gasset, y en particular las generadas en torno al profesor Varela Ortega, cuya obra *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1900*, publicada en 1978, fue el germen de una hoy numerosa y extendida escuela. Esta escuela presenta desde sus orígenes unas características muy acendradas que, aparte de su dedicación a la historia política de la época de la Restauración, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- a) Una acusada influencia del funcionalismo, lo que supone dar prioridad a los aspectos prácticos sobre los teóricos; es decir, tratar del funcionamiento interno del régimen y de las relaciones de los políticos y del régimen con los grupos sociales y de las prestaciones y gestiones que los primeros realizan respecto a los segundos; y todo ello analizado desde la perspectiva interna del propio régimen. En esta escuela se ha acudido también a los planteamientos de la historia comparada pero no se ha ido más allá de la simple comparación del funcionamiento interno de los regímenes liberales implantados en varios países europeos a principios del siglo XX<sup>16</sup>.
- b) Proclamación puramente formal de los principios del liberalismo político; con lo que la proclamación de derechos, la división de poderes y la representación parlamentaria se someten a la interpretación interesada de los dirigentes de los partidos dinásticos.
- c) Contradicción entre la práctica política y los principios formales de manera que éstos quedan situados en un substrato muy alejado de la realidad política.

---

14. Estos son los casos del Marqués del Bosch, en Alicante, Eduardo Ybarra en Sevilla y de Manuel Burgos y Mazo en Huelva, según los estudios de Rafael Zurita, María Sierra y María Antonia Peña. Ver: MORENO LUZÓN, Javier: "El mosaico de la Restauración", en *Revista de libros*, Nº 34 (1999), pp. 10-11.

15. Ver al respecto el trabajo de Javier Tusell y Florentino Portero sobre Antonio Maura y el Javier Moreno Luzón sobre el Conde de Romanones. Ver asimismo: SUAREZ CORTINA, Manuel: "Canovas y Romanones. Conservadores, liberales, ¡caciques!", en *Revista de libros*, Nº 41 (2000), pp. 21-24.

16. GUTIÉRREZ, R.A.; ZURITA, R.; CAMURRI, R (Eds.): *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, Universitat de Valencia, 2003; y FORNER, Salvador (coord.): *Democracia, elecciones y modernización en Europa...*



Aparte de estos estudios, puede hablarse de otros temas de carácter transversal que han sido tratados, como los referentes al anticlericalismo y la cultura<sup>17</sup>, en los que se manifiestan asimismo las influencias de las nuevas tendencias historiográficas mediante la incorporación de nuevas ideas, el uso de distintas técnicas de análisis y procedimiento de interpretación y el planteamiento interdisciplinar.

**2. La II República** constituye asimismo un claro ejemplo de espacio de inteligibilidad en el que se han aplicado también en la última década las técnicas y procedimientos que han propiciado las nuevas tendencias historiográficas. El punto de inflexión entre los que se pueden considerar “estudios clásicos” sobre la II República y aquellos en los que aparecen las nuevas influencias puede situarse a principios de los años noventa, con ocasión del sesenta aniversario de su proclamación. En aquellos trabajos predominaban los temas de carácter social y económico. Las obras de E. Malefakis, de Mercedes Cabrera y de Manuel Redero<sup>18</sup> son un buen ejemplo de ello aunque tampoco faltaron obras de carácter político de valor encomiable, como las de Paul Preston y de Octavio Ruiz Manjón<sup>19</sup>. En este campo se ha dado una importante floración de trabajos en el ámbito de la historiografía local y regional. Valga como ejemplo la obra de José M. Macarro Vera<sup>20</sup>, en la que se hace cargo de la cuestión referida a Sevilla. A mediados de los años ochenta, dos de los coloquios de Historia Contemporánea dirigidos por M. Tuñón de Lara, celebrados en Segovia, estuvieron dedicados a la II República y en ellos se establecía, por una parte, el estado de la cuestión y, por otra, se apuntaban ya las nuevas tendencias que se afirmarían unos años más tarde, como puede constatarse mediante una sencilla ojeada a los índices de las obras a que dieron lugar<sup>21</sup>. En este mismo contexto ha de situarse la obra del profesor Santos Juliá, cuyo título (*Madrid, 1931-1934. De la fiesta*

---

17. Pueden ser muy significativas al respecto los trabajos de Manuel SUÁREZ CORTINA sobre la cultura política y el anticlericalismo. Ver de este autor: *El gorro frigio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; y “Anticlericalismo, religión y política durante la Restauración”, en LA PARRA LÓPEZ, Emilio y SUÁREZ CORTINA, Manuel (Eds.): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp 127-210.

18. MALEFAKIS, Edward: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1971; CABRERA, Mercedes: *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia, 1931-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1983; REDERO SAN ROMÁN, Manuel: *Estudios de historia de la UGT*, Universidad de Salamanca, 1992.

19. PRESTON, Paul: *La destrucción de la democracia en España. Reforma, reacción y revolución en la Segunda República*, Madrid, Alianza, 1986; RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio: *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*, Madrid, Tebas, 1976.

20. MACARRO VERA, J.M.: *Socialismo, República y Revolución en Andalucía (1931-1936)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000; y “Sindicatos y organizaciones obreras en la Segunda República”, en: *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Universidad y Fundación El Monte, 2000, pp. 0-130.

21. GARCÍA DELGADO, José Luis (Ed.): *La II República española. El primer bienio*, Madrid, Siglo XXI, 1987; y del mismo editor: *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

*popular a la lucha de clases*) era ya muy significativo de las nuevas tendencias historiográficas<sup>22</sup>. En 1991, la revista *Historia Contemporánea* (Nº 6), de la Universidad del País Vasco, editado por los profesores Ricardo Miralles y José Luis de la Granja, llevaba por título: *1931: una constitución y un sistema político*, e incluía artículos de historiadores, constitucionalistas y politólogos, lo que venía a ser una anticipación de la importancia que adquirirían el análisis y la historia política en los años sucesivos.

En los últimos años las cuestiones relativas a la II República no han ocupado un lugar destacado entre las preferencias de los historiadores contemporaneistas aunque estos trabajos no han estado ausentes de la producción historiográfica. Por lo demás, en ellos, de acuerdo con las nuevas tendencias, se manifiesta el predominio de la historia política, de la biografía, de la historia cultural, del fenómeno del nacionalismo, etc. Ejemplos de la historia política y de la biografía pueden ser las obras de Julio Gil Pecharromán sobre *los conservadores subversivos*, publicada en 1994<sup>23</sup>, la obra más reciente de Nigel Townson sobre la política y los políticos del partido republicano radical<sup>24</sup>, el libro de José Álvarez Junco sobre Alejandro Lerroux, *el emperador del Paralelo*, publicado en 1990, que actuó como un auténtico revulsivo en los trabajos sobre biografía política, siguiendo las nuevas tendencias historiográficas<sup>25</sup>, y los trabajos del Santos Juliá sobre Azaña<sup>26</sup>. Las aportaciones de estos dos últimos autores al campo de la historia política del siglo XX han sido más significativas, habida cuenta de su mayor proximidad a los campos de la ciencia política y de la sociología histórica. En la misma línea deben situarse la que fue la primera incursión de Julio Aróstegui en el campo de la biografía política con su trabajo sobre Francisco Largo Caballero en el exilio<sup>27</sup> y la más reciente de Ricardo Miralles sobre Negrín<sup>28</sup>. Los trabajos sobre los nacionalismos periféricos durante la Segunda República han adquirido también cierta relevancia, más aún teniendo en cuenta el interés que despiertan actualmente estas cuestiones. Ha de destacarse el trabajo pionero del profesor José Luis de la Granja sobre el nacionalismo

---

22. Esta obra se publicó en Madrid por la editorial Siglo XXI en 1984.

23. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994.

24. TOWNSON, Nigel: *La República que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.

25. ÁLVAREZ JUNCO, José: *El emperador del paralelo: Lerroux y la demagogía populista*, Madrid, Alianza, 1990.

26. JULIÁ DÍAZ, Santos: *Manuel Azaña, una biografía política: del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1990. Ver también del mismo autor: "Introducción" en: AZAÑA, Manuel: *Diarios, 1932-1933. "Los cuadernos robados"*, Barcelona, Crítica, 1997. El mismo autor llevó a cabo una puesta al día del estado de la cuestión sobre la historiografía de la II República en *Política en la Segunda República. Ayer*, Nº 20, Madrid, Marcial Pons, 1995.

27. ARÓSTEGUI, Julio: *Francisco Largo Caballero en el exilio: la última etapa de un líder obrero*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1990.

28. MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *Juan Negrín: la república en guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.

vasco, publicado en 1986, línea de investigación que se mantiene todavía, que ha aportado cuantiosos y fecundos resultados y se ha convertido en la referencia de un nutrido grupo de investigadores que trabajan en este mismo campo<sup>29</sup>; y se han de mencionar asimismo los trabajos realizados sobre otros ámbitos territoriales como el catalán y el gallego<sup>30</sup>.

A pesar de lo dicho, debe insistirse en que los temas referidos a la II República no ocupan hoy un orden de prioridad entre las preferencias de los contemporaneistas españoles; por lo que un grupo de investigadores, coordinados desde la Universidad de Alicante, han intentado dar un toque de atención desde el N° 2 de la revista *Pasado y Memoria* (2003), dedicado a *La II República española*, en el que se trata y se actualiza el estado de la cuestión de temas que atraen el interés de los ciudadanos como el nacionalismo y el regionalismo, la violencia política, la política económica y la patronal, la educación y la política religiosa, el exilio de los republicanos y la proyección del reformismo republicano sobre el régimen democrático actual.

**3. La Guerra Civil** española ha sido durante las dos últimas décadas un campo de investigación historiográfica especialmente abonado. Puede decirse también que la atracción despertada por los temas relacionados con la guerra civil ha contribuido a postergar otros, incluidos los relativos a la II República, entre gran parte de los historiadores jóvenes. Pero antes de adentrarnos en las características principales de la historiografía sobre la guerra civil, ha de tenerse en cuenta que el tratamiento académico de estas cuestiones es netamente postfranquista por razones obvias; que la investigación sobre estos temas, aparte de los obstáculos aún existentes, se ha visto favorecida por la accesibilidad a los fondos documentales de la Sección de la Guerra Civil del A.H.N., de Salamanca, y de la Causa General (A.H.N., Madrid); y que se ha ido reduciendo con el tiempo el apasionamiento con el que se trataba el tema en los primeros años de la transición democrática. Por fin hoy en día, y a los casi setenta años de la guerra civil, estos temas pueden tratarse con normalidad académica.

En la historiografía sobre la guerra civil hay una obra de referencia que, en 1985, cuando se publicó, reflejaba no sólo el estado de la cuestión alcanzado en estos estudios sino que su lectura proyectaba también la línea que seguirían las investigaciones en los años siguientes. Me refiero a *La guerra civil española. 50 años después* (Labor), producto de la colaboración de M. Tuñón de Lara, Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Gabriel Cardona y Josep

---

29. GRANJA, José Luis de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986. Entre los historiadores que han seguido su estela cabe citar a Santiago de Pablo y a José María Tápiz.

30. BERAMENDI G., Justo y MÁIZ, Ramón (Eds.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI-Consello da Cultura Gallega, 1999. Ver asimismo: NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: *Historiographical approaches to nationalism in Spain*, Breitenbach, Saarbrücken [etc.], 1993; y BERAMENDI G., Justo y NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (Eds.): *O nacionalismo galego*, 2ª ed. (corr. e aum.), Vigo, A nosa terra, 1996.

M<sup>a</sup> Bricall, que trataron amplia y profundamente las cuestiones relacionadas con la sociedad y el poder político, el contexto internacional, las operaciones militares, la cultura y las ideologías y la economía. El éxito de esta obra impulsó a investigadores de otros territorios autónomos a elaborar trabajos similares, como sucedió con el coordinado por Carmelo Garitaonandía y José Luis de la Granja (1987) sobre *La guerra civil en el País Vasco*, con las colaboraciones de M. Tuñón de Lara, J.P. Fusi, M. González Portilla y A. Reig Tapia entre otros<sup>31</sup>. En el mismo año 1985, la revista *Studia Historica. Historia Contemporánea* (Nº 4) dedicó su monográfico a cuestiones relacionadas con la guerra civil, incorporando otros temas como los relativos a la Iglesia, el ejército popular de la República, la ideología de los militares rebeldes, el Partido Comunista, los problemas monetarios y estados de la cuestión sobre la historiografía de la guerra civil en el País Valenciano y Andalucía, en los que ya aparecían referencias a las investigaciones que se realizaban sobre la represión. Pero estas publicaciones eran sólo el anticipo de lo que sucedería a partir de 1986 con las celebraciones académicas y culturales del cincuenta aniversario de la guerra civil. La principal de aquellas fue el congreso que se celebró en Salamanca, en septiembre, sobre *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentros en Castilla León*, coordinado por Julio Aróstegui<sup>32</sup>, en el que, aparte de multiplicarse y diversificarse las cuestiones, se incorporaba la historia regional y local que sería por donde discurriría a partir de entonces la mayor parte de la investigación relacionada con la guerra civil. Otros importantes congresos celebrados con motivo del cincuentenario, en 1986, fueron los de Valencia (*Valencia, Capital de la República*) y Granada (*Los nuevos historiadores ante la guerra civil*), en los que los temas enmarcados en los ámbitos regionales y locales alcanzaron el predominio entre los presentados<sup>33</sup>. Los temas relacionados con la guerra civil y los primeros años del franquismo despertaron tal interés entre los historiadores que ninguna revista especializada dejó pasar la oportunidad de dedicarles un monográfico, lo que suponía al mismo tiempo sacar a flote una gran diversidad de cuestiones, tal como sucedió con la revista *Arbor*, del CSIC. Se formó, incluso, una asociación de historiadores para promocionar los estudios sobre la guerra civil y el franquismo (SEGUEF), en enero de 1987, que, a pesar de durar poco, tuvo tiempo de publicar el número primero de la revista *Perspectiva Contemporánea* (1987)<sup>34</sup>. Las revistas de divulgación historiográfica

---

31. GARITAONANDÍA, Carmelo y GRANJA, José Luis de la (Eds.): *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987.

32. ARÓSTEGUI, Julio (Coord.): *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla León*, 3 Vol., Valladolid, Junta de Castilla León, 1988, en donde se recogen las ponencias y los informes presentados al congreso.

33. FONTANA, José y Otros: *La II República: una esperanza frustrada: Actas del Congreso Valencia Capital de la República (abril 1986)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1987; y RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio y GÓMEZ OLIVER, Miguel (Eds.): *Los nuevos historiadores ante la guerra civil española*, 2 vol., Granada, 1990.

34. *Arbor*, Nº 491-492, Madrid, noviembre-diciembre de 1986; y *Perspectiva Contemporánea. España. Siglo XX*, Salamanca, octubre de 1988, en las que, aparte de artículos que marcaban el rumbo que estaban siguiendo las investigaciones sobre la guerra civil se daba cuenta también de los debates de carácter metodológico que estaban teniendo lugar.

contribuyeron asimismo a difundir el interés por las cuestiones relacionadas con la guerra civil, y en este sentido se ha destacado el importante trabajo realizado por *Historia 16*, que a lo largo de 1985 y 1986 publicó 24 volúmenes monográficos dedicados a la guerra civil y coordinados por investigadores especializados, en los que se pueden encontrar trabajos y referencias sobre los temas y líneas de investigación que se estaban siguiendo en aquellos años.

A partir de 1986 han sido innumerables las obras publicadas, las tesis doctorales leídas, los congresos celebrados y los artículos sobre la guerra civil y se ha dado un claro predominio de estos estudios enmarcándolos en los ámbitos locales y regionales. El profesor Juan A. Blanco ha realizado un excelente trabajo de recopilación y ordenamiento de esta inmensa producción historiográfica<sup>35</sup>; pero más que la enumeración o la referencia a los trabajos más significativos interesa aquí aludir a los temas, fuentes documentales y propuestas más innovadoras e, incluso, a las deficiencias más llamativas sobre la investigación en este campo.

Respecto a los temas, al que se le ha dedicado más atención y ha inquietado más a los historiadores ha sido el de la *represión*, estudiado primero a nivel general, en 1977 por Ramón Salas Larrazábal<sup>36</sup>, y contrastado minuciosamente después, casi provincia por provincia. Lo que nos permite disponer hoy de un cuadro casi completo del fenómeno de la represión durante la guerra civil en las dos zonas, la republicana y la controlada por el ejército rebelde y el general Franco<sup>37</sup>. En los estudios sobre la represión se ha dado progresivamente un enriquecimiento de los temas, pasándose de los análisis de los datos más gruesos (las muertes y asesinatos) y las circunstancias en que se produjeron) a otros menos llamativos y de valoración más difícil como las privaciones de libertad, el control social y el ambiente de terror en que vivía la población *desafecta* o *no adicta* en una u otra zona<sup>38</sup>. Otro tema muy relacionado con la represión es el de la justicia,

---

35. BLANCO, Juan Andrés: "Veinte años de historiografía de la guerra civil española, 1975-1996", en *Bibliografías de Historia de España. La guerra civil, 1936-1939*, 2 vol., Madrid, CSIC-CINDOC, 1996.

36. SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977. Una síntesis de las sucesivas revisiones que se han hecho de esta obra puede verse en: RUEDA, Germán: "Pérdidas humanas como consecuencia de la guerra civil española (1936-1939)", Prólogo del libro: GUTIÉRREZ FLORES, Jesús: *Guerra civil en una comarca de Cantabria: Campoo. Análisis de la represión republicana y de la represión franquista*, Cabuérniga (Santander), 2000, pp. 19-36.

37. Como obras más significativas pueden verse las de: COBO ROMERO, Francisco: *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, Diputación Provincial, 1993; ORS MONTENEGRO, Miguel: *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995; ORTIZ HERAS, Manuel: *Violencia política en la República y el primer franquismo, Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996; SOLÉ I SABATÉ: *La repressio franquista a Catalunya, 1938-1953*, Barcelona, Edicions 62, 1985; y JULIÀ, Santos (Ed.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

38. Ver al respecto: SAGUÉS SAN JOSÉ, Joan: *Una ciutat en guerra. Lleida en la guerra civil espanyola (1936-1939)*, Barcelona, Abadía de Monserrat, 2003.

*popular*, la administrada por la República, y *militar*, la aplicada en la zona controlada por el ejército franquista. El análisis de la documentación referente a la administración de la justicia puede utilizarse como laboratorio en el que se reproducen, aparte del enjuiciamiento y represión de los rebeldes y desafectos en uno y otro lado, la actuación del poder político, la intervención de las organizaciones políticas y sindicales y del ejército, y la implicación de la sociedad en este proceso, particularmente en la zona republicana. El interés despertado por la justicia popular alcanzó tal nivel que se convirtió en un capítulo de la mayor parte de las tesis doctorales leídas sobre la guerra civil, y en noviembre de 1987 se celebró en Salamanca un congreso sobre la *justicia en guerra*<sup>39</sup>. Asimismo suscitaron un gran interés el estudio de la política en los niveles municipales y regionales, sobre todo en la zona republicana, por el fenómeno que se produjo de acercamiento e implicación de los ciudadanos en la actividad política y en la gestión de lo público<sup>40</sup>, y el estudio de la economía en la misma zona<sup>41</sup>. Otros temas que suscitaban también interés fueron los referentes a las relaciones internacionales, tanto las de los países que se adhirieron al Comité de No Intervención como las de los países que ayudaron a la República, particularmente las de la Unión Soviética, sobre todo desde la apertura de sus archivos<sup>42</sup>; y la posición de la Iglesia católica, en concreto la actitud de la jerarquía<sup>43</sup>.

La innovación temática en los estudios sobre la guerra civil se apoya en importantes fondos documentales que habían estado inaccesibles hasta principios de los años ochenta, particularmente los depositados en el Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca, y más aún el fondo de la Causa General, hasta tal punto que la presentación y análisis de este fondo fue una constante también en los congresos y publicaciones sobre la guerra civil. Aparte de estas fuentes, el ingenio de los historiadores dio con multitud de

---

39. *Justicia en guerra*, Salamanca, A.H.N. Sección Guerra Civil, 1987; y SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *Justicia y guerra en España. Los tribunales populares (1936-1939)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991.

40. GIRONA ALBUIXEC, Albert: *Guerra i revolució al País Valencia*, Valencia, Tres i Quatre, 1986; y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: *Guerra civil en Murcia: un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*, Universidad de Murcia, 1999.

41. SANTACREU SOLER, José Miguel: *L'economia valenciana durant la guerra civil (protagonisme industrial i estancament agrari)*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i d'Investigació, 1992; y MARTÍN ACEÑA, Pablo: *El oro de Moscú y el oro de Berlín*, Madrid, Taurus, 2001.

42. MORADIELLOS, Enrique: *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996; AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994; y ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista en España*, Barcelona, Planeta, 2000.

43. A este respecto es fundamental la obra de Alfonso Álvarez Bolado que se apoya en el estudio de un buen número de escritos pastorales de los obispos en los años de la guerra civil: ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso: *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil: 1936-1939*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1995; RAGUER, Hilari: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, Península, 2001; y SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Valladolid, Ámbito, 1994.

registros de víctimas de la represión y localizó publicaciones especializadas y fondos documentales en archivos extranjeros. Los testimonios orales se han convertido también en una fuente muy importante, siguiendo la estela de la obra ya clásica de Ronald Fraser<sup>44</sup>, acentuada por la intensa influencia que está ejerciendo en los últimos años la corriente neonarrativista.

La influencia de la corriente neonarrativista y la ejercida por otras que la antecedieron, que pueden englobarse en el término *historia desde abajo*, han impulsado, a mi juicio, las tendencias más innovadoras en la investigación sobre la guerra civil, que han supuesto una relectura de los textos y documentos y han permitido el análisis de la implicación de la sociedad, aparte de sus intereses y de sus posiciones políticas e ideológicas, teniendo en cuenta las relaciones internas de todo tipo que existían entre los grupos y las personas en las comunidades locales, de lo que puede ser una buena muestra la obra ya citada de Javier Ugarte (*La nueva Covadonga insurgente*), o los cambios que se produjeron en la vida cotidiana y las funciones que desarrollaron las mujeres, como han puesto de manifiesto Joan Sagués, en la obra citada, y Conxa Mir para la guerra civil y los primeros años del franquismo<sup>45</sup>. Recientemente el historiador norteamericano Michael Seidman ha publicado una obra: *A ras de suelo. Historia Social de la República durante la guerra civil* (Alianza, 2003), en donde estudia la guerra civil desde una perspectiva distinta, desde la confrontación de intereses entre los particulares y los del Estado y las organizaciones políticas, sindicales y el ejército. La derrota de la República se habría debido, a juicio de este autor, a su incapacidad para dar satisfacción a las necesidades de los primeros. Tesis que puede actuar como un revulsivo y promover la revisión de planteamientos más tradicionales.

Pero aparte de profundizar en los temas anteriores, se observan insuficiencias llamativas en la investigación sobre la guerra civil. Aunque parezca sorprendente, por tratarse de una guerra, una de las grandes carencias se da en los estudios sobre el ejército, del que, además de las obras clásicas de R. Salas Larrazábal (1974) y M. Alpert (1989)<sup>46</sup>, y de las más reciente de José Andrés Blanco (1993)<sup>47</sup>, se mantiene un gran vacío sobre el ejército republicano; y lo mismo sucede con el ejército franquista, aparte las obras de Carlos Blanco Escolá y de Gabriel Cardona<sup>48</sup>. Lo mismo sucede con los

---

44. FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros: historia oral de la Guerra Civil Española*, Barcelona, Crítica, 1979.

45. MIR CURCÓ, Conxita: *Vivir es sobrevivir: justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000.

46. SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del ejército popular de la República*, 4 vol., Madrid, Editora Nacional, 1974; y ALPERT, M.: *El ejército republicano en la guerra civil*, 2ª Ed., Madrid, Siglo XXI, 1989.

47. BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés: *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la Guerra Civil*, Madrid, UNED, 1993

48. BLANCO ESCOLÁ, Carlos: *La incompetencia militar de Franco*, Madrid, Alianza, 2000; y CARDONA, Gabriel: *El gigante descalzo*, Madrid, Aguilar, 2003.

temas relacionados con la cultura y la función que ejerció como medio de identificación e instrumento de lucha<sup>49</sup>, aparte los trabajos sobre la prensa y los periodistas. Como está en la mente de todos, la producción historiográfica sobre la guerra civil ha sido muy copiosa en las dos últimas décadas y a lo largo de ellas se ha dado un evidente progreso en lo referido a los temas, planteamientos y procedimientos; por esto era muy sorprendente que la revista *Ayer* no hubiera dedicado un número a esta cuestión. Por fin, ha sucedido con el N° 50, el último publicado; pero, a mi juicio, es un producto que responde más bien a unas circunstancias determinadas que a un proyecto de presentar el estado de la cuestión y las líneas que se están siguiendo en la investigación de la guerra civil<sup>50</sup>.

**4. El franquismo** se ajusta también al concepto de espacio de inteligibilidad y la historiografía sobre el régimen y la época del general Franco ha seguido en buena medida los parámetros aplicados a la historiografía de la guerra civil. En los trabajos publicados a mediados de los años ochenta sobre la *represión de guerra y postguerra* se daba un paso casi imperceptible de la guerra civil al franquismo puesto que sus orígenes en buena medida se confunden<sup>51</sup>; pero en los años ochenta dominó un tema sobre todos los demás, el de *la naturaleza del régimen franquista*, que Tuñón de Lara puso en circulación entre los historiadores en 1977, en el encuentro anual que se celebraba en la Universidad de Pau, y que en 1992 J. Tusell y J. Aróstegui consideraban que era un debate ya agotado y estéril<sup>52</sup>. Sin embargo, en la historiografía sobre el franquismo de las dos últimas décadas hay una fecha primordial, la del mes de octubre de 1984, en que se celebró un congreso sobre el tema en la Universidad de Valencia, en donde se trataron cuestiones que en los años siguientes han sido objeto de numerosas investigaciones y reflexiones<sup>53</sup>. Creo que puede decirse que aquel congreso fue el principio de la abundante y fecunda historiografía que desde los primeros años noventa está continuamente aportando productos de alta calidad. Sobre el franquismo, lo mismo que sucedió con la guerra civil, los estudios de ámbito local y regional no han sido sólo numerosos sino que han contri-

---

49. Recientemente se ha publicado una obra que apunta en esta dirección. Ver: HOLGUIN, Sandie: *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Barcelona, Crítica, 2003.

50. MORADIELLOS, Enrique (Ed.): *La guerra civil. Ayer*, N° 50, Madrid, Marcial Pons, 2003.

51. Ver al respecto: REIG TAPIA, Alberto: *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid, Akal, 1984; TUSELL, Javier: *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1992; y ESPINOSA, Francisco: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.

52. Sobre el desarrollo de este debate y su presencia en el estudio de otras cuestiones relativas al régimen de Franco, ver: SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: "Naturaleza y crisis del franquismo" en MORALES MOYA, Antonio (coor.): *El difícil camino a la democracia. Las claves de la España del siglo XX*, Madrid, España Nuevo Milenio, 2001, pp. 187-202.

53. Parte de las ponencias se publicaron después, con un estudio introductorio de Josep Fontana ("Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo"). Ver: FONTANA, J. (Ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986.



buido también a precisar cuestiones y a comprender el funcionamiento del régimen y de sus relaciones con la sociedad. Asimismo, creo adecuado dejar constancia de los importantes cauces de debate y comunicación que han significado los sucesivos *encuentros de investigadores del franquismo* desde 1992<sup>54</sup> y los congresos organizados desde 1988 por el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED (Madrid).

Los temas sobre los que se ha centrado la atención de los historiadores, aparte los de la represión y la violencia<sup>55</sup>, han sido los referentes al personal político (cuadros políticos), la política económica, el sindicato vertical, las condiciones de vida de la sociedad, la Iglesia, la ideología y la propaganda y, más recientemente, se realizan estudios sobre las empresas y los empresarios<sup>56</sup>. En el N° 33 de la Revista *Ayer* (1999): *El Primer Franquismo (1936-1959)*, tuvieron cabida un conjunto de artículos que entonces sintetizaban los campos en los que más había avanzado la investigación, en los que se concentraba la atención de los historiadores y que, en general, ofrecían una aproximación al significado histórico de las dos primeras décadas del franquismo hasta el punto de que el editor, en la *Presentación*, planteara la posibilidad de aceptar el “primer franquismo” como un concepto historiográfico<sup>57</sup>. Actualmente, la investigación sobre el franquismo sigue centrada en las dos primeras décadas del régimen aunque van apareciendo trabajos sobre aspectos concretos de los años sesenta y setenta, como el crecimiento económico y el cambio social, el funcionamiento y la actividad sindical, el cambio de actitud de la Iglesia Católica, la política exterior<sup>58</sup>, la represión y la actuación del Tribunal de Orden Público<sup>59</sup>. Pero al mismo tiempo está

---

54. A mediados del pasado mes de noviembre (2003) se ha celebrado el V Encuentro en la Universidad de Castilla La Mancha (Albacete).

55. Debe hacerse referencia, en primer lugar, al trabajo pionero ya citado de SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria: *La repressió franquista a Catalunya*. Ver además: CASANOVA, Julián y Otros: *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; JULIÀ, Santos (Ed.): *Víctimas de la guerra civil*; y CENARRO, Ángela: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997.

56. CABRERA, Mercedes y REY, Fernando del: *El poder de los empresarios. Política y economía en la España Contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002; SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN FERNÁNDEZ, Julio (Eds.): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica, 2003; y PÉREZ, José Antonio: *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

57. SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *El Primer Franquismo (1936-1959)*. *Ayer*, N° 33, Madrid, Marcial Pons, 1999; SOTO CARMONA, Álvaro: “Historiadores y primer franquismo”, en *Revista de Occidente*, N° 223, Madrid, Diciembre de 1999, pp. 103-122.

58. PARDO SANZ, Rosa Mª: “La política exterior del franquismo: Aislamiento y alineación internacional” en: MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (Eds.): *El franquismo. Visiones y balances*, Universidad de Alicante, 1999, pp. 93-117; y SENANTE BERENDES, Heidi C.: *España ante la integración europea (1962-1967). El largo proceso para la apertura de negociaciones*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Alicante, 2002.

59. ÁGUILA DE LA TORRE, Juan J.: *El TOP: La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001; y SARTORIUS, Nicolás y ALFAYA, Javier: *La memoria insumisa: sobre la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

variando la perspectiva desde la que se estudian las dos últimas décadas del franquismo, analizando las actitudes y comportamientos de distintos colectivos respecto al régimen franquista, como los empresarios, los obreros, los estudiantes, el clero, las mujeres..., en el contexto del crecimiento económico y cambio social y cultural que se estaba dando en aquellos años<sup>60</sup>.

El profesor Santos Juliá, en un artículo muy reciente, "Últimas noticias de la Guerra Civil"<sup>61</sup>, analiza las aportaciones últimas al conocimiento de la guerra civil y del franquismo: en primer lugar es una obviedad que la dictadura franquista hunde sus raíces en la guerra civil y que ésta marcó profundamente su naturaleza, su trayectoria y los instrumentos que utilizó para mantenerse y consolidarse, lo que explica suficientemente la insistencia de la investigación sobre la magnitud de la represión y de la violencia política, como han tratado recientemente con abundante documentación y perspectivas nuevas Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno Gómez<sup>62</sup>. Aportaciones muy significativas por la novedad de los temas, la documentación utilizada y el planteamiento son también los trabajos relacionados con el exilio y con el mundo de la cultura en general. El exilio es un fenómeno muy complejo porque además de la tragedia humana y social que representa implica aspectos de tipo cultural, político, de desarraigo personal, que son difíciles de tratar con los instrumentos tradicionales que ha utilizado la historiografía; de ahí que no sea extraño el interés que están despertando estos temas actualmente coincidiendo con la difusión de las tendencias postmodernistas. El estudio del exilio está estrechamente relacionado con el de la cultura por la pérdida cultural que supuso y por la proyección hacia el exterior, sobre todo en Hispanoamérica, de la cultura española de cariz liberal y democrático. Las obras recientes de Alicia Alted y Manuel Aznar son muy representativas al respecto<sup>63</sup>. Asimismo, ha despertado el interés de los historiadores la atracción que ejerció en un grupo de intelectuales el autoritarismo y la violencia que se desprendía de los programas y actuaciones del falangismo, de acuerdo con la corriente estética del *futurismo* que procedía de Italia (Marinetti), de lo que son un claro testimonio las obras de M. Albert

---

60. En la Universidad de Alicante se está llevando a cabo un proyecto de investigación titulado *La percepción del cambio político y cultural en España en los años sesenta* (Referencia BHA2002-01787). Ver: SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN FERNÁNDEZ, Julio. "La política y los empresarios en los años sesenta. La inversión extranjera norteamericana", en *Historia y Política*, Nº 9, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 123-157.

61. El artículo se publicó en *Revista de libros*, Nº 81 (septiembre, 2003), pp. 6-8, en respuesta al de Stanley PAYNE, titulado "Mitos y tópicos de la guerra civil" y publicado en la misma revista, Nº 79-80 (julio-agosto, 2003), pp. 3-5, a propósito del debate general en torno al libro de Pío MOA: *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.

62. CASANOVA, Julián; ESPINOSA, Francisco; MIR, Conxita y MORENO GÓMEZ, Francisco: *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

63. ALTED VIGIL, Alicia y AZNAR SOLER, Manuel: *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, Aemic-Gexel, 1998; ALTED, Alicia y LLUSIA, Manuel: *La cultura del exilio republicano español de 1939*, 2 vol, Madrid, UNED, 2003; y AZNAR SOLER, Manuel: *El exilio literario español de 1939*, Barcelona, Gexel, 1998.

y Mónica y Pablo Carbajosa<sup>64</sup>. Pero la producción cultural lleva consigo una importante capacidad simbólica, si no es su aspecto prioritario; de ahí que desde esta perspectiva se elaboran discursos de carácter legitimador o justificativo de los orígenes o razón de ser del régimen franquista para lo que resultaba de todo punto necesario remontarse a la guerra civil, como lo han entendido perfectamente Alfonso Álvarez Bolado, Giuliana di Febo, quien aporta la fuerte tradición italiana en este campo, y Alberto Reig<sup>65</sup>.

Por último, ha de reseñarse la importancia que ha adquirido la biografía en la producción historiográfica referida a la época del franquismo, impulsada por la tendencia neonarrativista que está de actualidad. El género biográfico se ha centrado principalmente en la personalidad, la trayectoria y la obra del general Franco, analizada y vista desde distintas perspectivas y coyunturas: durante la guerra civil y persiguiendo la conquista del poder (J. Tusell: *Franco en la Guerra Civil*, 1992), en el contexto de las relaciones internacionales y la óptica británica (P. Preston: *Franco. Caudillo de España*, 1993), desde el academicismo francés, intentando comprender al personaje a través de las coordenadas de la época (B. Bennassar: *Franco*, 1996, y A. Bachoud, *Franco*, 2000), desde el autoritarismo del régimen (J.P. Fusi, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, 1985), y con la benevolencia de S. Payne (*Franco. El perfil de la Historia*, 1992). Pero también se han efectuado estudios biográficos sobre personalidades importantes del régimen: ministros como *Carrero Blanco, la eminencia gris del régimen* (J. Tusell, 1993), *Juan Antonio Suanzes, adalid de la industrialización*<sup>66</sup>; alcaldes como Porcioles, de Barcelona<sup>67</sup>; de otros próximos al franquismo como empresarios y banqueros<sup>68</sup>, etc.; y de otros que se mantuvieron enfrentados al régimen permanentemente como es el caso de la reciente biografía de D. Juan de Borbón, de Julio Aróstegui<sup>69</sup>.

---

64. ALBERT, Mechthild: *Vanguardistas de camisa azul*, Madrid, Visor, 2003; y CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Pablo: *La corte literaria de José Antonio*, Barcelona, Crítica, 2003. Hace unos años el escritor Francisco Umbral se había referido a esta cuestión de forma sarcástica en *Leyenda del César Visionario* (Barcelona, Seix Barral, 1991).

65. ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso: *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil...* (ya citado); FEBO, Giuliana di: *Ritos de guerra y de victoria*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002; y REIG TAPIA, Alberto: *Franco "caudillo". Mito y realidad*, Madrid, Tecnos, 1996.

66. BARRERA, E y SAN ROMÁN, E: "Juan Antonio Suanzes, adalid de la Industrialización", en GÓMEZ MENDOZA, Antonio (Ed.): *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963*, Universidad de Barcelona, 2000; y BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la posguerra*, Madrid, LID, 1993.

67. MARÍN CORBERA, Martí: *Catalanisme, clientelisme i franquisme. Joseph Maria de Porcioles*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Històrics, 2000.

68. TORRES, Eugenio (dir.): *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, LID, 2002. En esta obra se halla un elenco muy representativo de biografías de personajes muy próximos al régimen franquista.

69. ARÓSTEGUI, Julio: *Don Juan de Borbón*, Madrid, Arlanza, 2002.

5. Finalmente, la etapa que comienza con **la transición democrática** constituye otro campo de investigación que está atrayendo el interés de los historiadores. Pero este campo de la investigación historiográfica se halla con toda propiedad en el territorio que hoy se denomina *historia del presente*, cuyo cultivo los historiadores deben compartir con otros científicos sociales, como los juristas, sociólogos, politólogos e, incluso, los periodistas, si no ir a la zaga de ellos. Con todos éstos los historiadores comparten las fuentes documentales y, en buena medida, los procedimientos de análisis pero han de añadir lo que es específico de la historiografía: la perspectiva de la temporalidad y la interpretación sintética de los acontecimientos de manera que los elementos que los configuran tengan su lugar en un todo integrado. Escribía J. Aróstegui en 2000:

Ni la transición fue, ciertamente, el resultado de acciones y presiones “populares” ni tampoco estrictamente un pacto o negociación oscura entre dirigentes políticos y grupos de poder. De ahí su singularidad. Pero lo que resulta absolutamente indiscutible es que toda transición, por definición, significa un pacto y que por ello es precisamente una transición y no otra cosa<sup>70</sup>.

Esta caracterización de la transición como pacto y el interés que despertó su estudio entre los científicos sociales condicionaron las primeras investigaciones historiográficas sobre esta cuestión. En este sentido me parece muy relevante la obra editada por Manuel Redero San Román, en 1994, *La transición a la democracia en España*<sup>71</sup>, en la que se reflejan con claridad el estado que había alcanzado la investigación historiográfica sobre la transición a la democracia, los temas de atención preferente, los investigadores y las áreas que fueron pioneros en esta actividad y, en consecuencia, los procedimientos metodológicos que se aplicaron. Entre los temas imperan los de carácter sociológico, politológico y económico y, aunque la mayor parte de los autores proceden del campo de la historiografía, los procedimientos metodológicos derivan de las corrientes estructuralistas y funcionalistas que habían imperado en las décadas precedentes. Sólo en la colaboración de J. Tusell (“La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política”, pp. 55-76) se hace una declaración expresa de pretender recuperar “la historia política”, que temática y procedimentalmente se hallaría más próxima de las corrientes narrativistas posteriores. Desde la perspectiva actual podría decirse que la obra editada por Manuel Redero representa bien la historiografía más deferente con el proceso de transición a la democracia.

El proceso de transición a la democracia en España y la etapa democrática que comenzó a principios de 1979 hasta hoy (finales de 2003) ha sido y sigue siendo amplia y reiteradamente estudiada. David Ruiz en una obra publicada en 2002 ha seleccionado y ordenado la mayor parte de esta producción historiográfica, de la que una atenta consulta ha resultado muy útil

---

70. ARÓSTEGUI, Julio: *La transición (1975-1982)*, Madrid, Acento, 2000, p. 87.

71. REDERO SAN ROMÁN, Manuel (Ed.): *La transición a la democracia en España*. Ayer, Nº 15, Madrid, Marcial Pons, 1994.

para el propósito que aquí nos ocupa<sup>72</sup>. Se ha estudiado la trayectoria de los principales partidos políticos de ámbito estatal: UCD, PSOE, AP y PC e, incluso, de los grupos de la extrema derecha; se ha estudiado el proceso de la transición democrática en los marcos de las nacionalidades históricas, particularmente en Cataluña y Euskadi; se ha analizado también la actitud y el comportamiento de los principales dirigentes del proceso, incluido el Rey<sup>73</sup>; y se han hecho valoraciones de los resultados en todos los aspectos, atendiendo asimismo a la configuración y desarrollo de las comunidades autónomas<sup>74</sup>. En este tipo de trabajos la biografía política ha encontrado un campo muy abonado para desarrollarse y las tendencias narrativistas le han prestado el procedimiento para elaborar el discurso, aunque se mantengan al mismo tiempo planteamientos de tipo estructural y funcionalista, habida cuenta de la influencia que continúan ejerciendo en este campo de la historiografía otras ciencias sociales. Pero en este tipo de trabajos, sobre todo en los de carácter biográfico y los referidos al análisis de los acontecimientos más próximos, los historiadores se encuentran con la competencia de los periodistas de manera que han de precisar la función del trabajo de unos y de otros. Al periodista, incluido el llamado de investigación, le interesa, sobre todo, la noticia y la trascendencia que puede tener; para el historiador, en cambio, la noticia es sólo un documento que debe verificar y contrastar, para situarla en el lugar que junto a otros documentos permitan ampliar el conocimiento sobre una situación histórica dada<sup>75</sup>.

Pero las coyunturas políticas influyen también en la demanda y en la sensibilidad historiográfica y, más aún, en todas estas cuestiones que pertenecen con toda precisión a la historia del tiempo presente. Por ello no es extraño que, ante la presión neoconservadora, se esté procediendo a una revisión historiográfica del proceso de transición democrática, sacando a relucir aquellos aspectos que habían quedado marginados en los estudios más deferentes con el proceso, el llamado *pacto de silencio sobre el pasado*, los aspectos más negativos de la transición, según J. Aróstegui, que han actuado como el rescoldo que ha avivado el fuego actual de los historiadores más conservadores. Esta coyuntura está condicionando también los aná-

---

72. RUIZ, David: *La España democrática (1975-2000)*, Madrid, Síntesis, 2002.

73. La actitud y la trayectoria del Rey ha sido reiteradamente estudiada, desde la tesis de Charles POWELL: *El piloto del cambio: el rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991) y después: *Juan Carlos. Un rey para la democracia* (Barcelona, Ariel-Planeta, 1995). Ver asimismo: TUSELL, Javier: *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995; y del mismo autor: *Juan Carlos I*, Madrid, Alianza, 2002; y PRESTON, Paul: *Juan Carlos. El rey de un pueblo*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.

74. TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (Eds.): *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996; y TUSELL, Javier (Ed.): *El gobierno de Aznar. Balance de una gestión, 1996-2000*, Madrid, Alianza, 2000.

75. Las publicaciones más recientes desde las dos perspectivas han sido la de la periodista María Antonia IGLESIAS: *La memoria recuperada*, Madrid, Aguilar, 2003, sobre los catorce años de los gobiernos de Felipe González; y la de Javier TUSELL y Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Tiempo de incertidumbre: Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003.

lisis que se realizan sobre la situación actual<sup>76</sup>. El profesor Vicenç Navarro describe muy certeramente aquella situación:

Tal transición se hizo en términos muy favorables a las derechas, resultado del gran dominio que éstas tuvieron en aquel proceso, y la gran debilidad de las izquierdas, resultado de 40 años...<sup>77</sup>.

Y en otro texto, polemizando con Felipe González, quien consideraba acertado el proceso seguido en la transición a la democracia porque había permitido “la reconciliación entre vencedores y vencidos de la guerra civil y entre los que sostuvieron la dictadura y los que lucharon por la democracia”, Vicenç Navarro decía:

Lo que explica aquella amnesia fue el gran dominio de la derecha durante la transición en los aparatos del Estado y en los medios de información y persuasión, que forzaron tal amnesia en la cultura mediática y política del país. Es más, tanto el ejército como otros poderes fácticos –desde la Iglesia al empresariado– continuaban enormemente fuertes y las izquierdas estaban temerosas de antagonizarlas<sup>78</sup>.

## CONCLUSIÓN

Después de este rápido recorrido, sin la intención de haber sido exhaustivo, por la producción historiográfica sobre el siglo XX de España, efectuada en los últimos años, creo que se puede terminar insistiendo en estas ideas:

1. La crisis de la Historia que embargaba la mente de unos pocos, aunque muy significados, historiadores, al principio de los años noventa, aun sin resolverse, no ha supuesto *el fin de la historia* ni como devenir de las sociedades humanas ni como actividad intelectual, sino que, más bien, se ha encauzado en la dirección apuntada por Santos Juliá, desembarazándose de servidumbres de carácter ideológico y dedicándose a interpretar el pasado de forma rigurosa y en el contexto de las ciencias sociales, que es el lugar al que pertenece. El encauzamiento de la crisis, además, se ha valido de una mayor atención a los aspectos metodológicos; de ahí la oportunidad de los planteamientos de Julio Aróstegui, en los que bajo la apariencia de una reforma en profundidad trata de integrar las aportaciones de la llamada historiografía científica (estructuralista) con las del historicismo clásico, de tal manera que los acontecimientos se acoplen en las estructuras y sean a la vez el mecanismo que desencadene el cambio de las mismas. Bien entendido que en esta relación de los acontecimientos con las estructuras y el cam-

---

76. Sobre la política exterior, ver: PORTERO, Florentino: “España, entre Europa y América: un ensayo interpretativo”, en *Ayer*, N° 49 (2003), pp. 203-217.

77. NAVARRO, Vicenç: “Rescribiendo nuestra historia”, en *El País*, 22 de febrero de 2001.

78. NAVARRO, Vicenç: “Los costes de la desmemoria histórica”, en *El País*, 16 de junio de 2001.

bio reside el problema, probablemente insoluble, de la científicidad de la Historia. Esto explica que esta actividad científica se halle permanentemente abierta a influencias que proceden de otros campos, sobre todo de las ciencias sociales y de la filosofía, que le prestan sus técnicas y métodos e, incluso, intentan explicar o invadir su naturaleza, como sucede con las tendencias neonarrativistas en la actualidad.

2. En las dos últimas décadas se ha dado el proceso de afianzamiento de lo que se ha llamado *la recuperación del sujeto* en la Historia, dentro de las corrientes del *postmodernismo* y del *giro lingüístico*; pero la Historia, a pesar del peligro de inmanentismo, y por lo tanto ahistórico, que representaban, las ha incorporado a su bagaje como instrumentos de análisis o interpretativos sin llegar a sumir su naturaleza en la de la narración, de acuerdo con los planteamientos de la mayor parte de los historiadores. Por ello, a lo largo de la exposición, he procurado marcar en cada uno de los apartados el punto de inflexión en el que ante la influencia de las nuevas corrientes la investigación historiográfica adopta aquellos procedimientos de análisis e interpretación.

3. Las nuevas tendencias historiográficas han promovido temas y aspectos nuevos en la investigación: la recuperación de la historia política y de la biografía, los nacionalismos periféricos, el tratamiento de la vida cotidiana y los cambios que experimenta ante determinadas experiencias sociales y políticas, los fenómenos del terror, el exilio, la supervivencia, la dimensión de la cultura como construcciones simbólicas. Asimismo, han impulsado la investigación en los ámbitos locales, los espacios *micro*, en los que las técnicas narrativas alcanzan mayor efectividad. En cambio, ello ha supuesto la marginación de la historia económica y de la historia social en el sentido tradicional (científico) del término. Pero, como indicaba en el apartado de la *transición democrática*, las coyunturas políticas influyen sobre la producción y la demanda historiográfica; con lo que el peligro de las servidumbres sigue pendiente sobre los historiadores y, a pesar de la admonición de Santos Juliá, la historiografía no termina de consolidarse como *actividad científica autónoma*.